



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 07 de enero de 2015

INICIA IPN NUEVA ETAPA INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO: FERNÁNDEZ FASSNACHT

- **El Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, aseguró que no habrá represalias contra integrantes de la comunidad politécnica**
- **Se reanudan las clases en nivel medio superior, superior y posgrado**

C-007

Sin incidentes, se reanudaron las actividades académicas en las 44 escuelas de nivel medio superior y superior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), mientras que, en un mensaje de bienvenida, el Director General de esta casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, aseguró que “iniciamos una nueva etapa institucional de fortalecimiento”.

Asimismo, para dar cumplimiento al Acuerdo Uno suscrito entre la representación del Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica (AGP), el Director General del IPN emitió la Circular 1/2015 en la que instruye a los titulares de las unidades académicas, administrativas y demás dependencias del Politécnico a garantizar a todos los integrantes de la comunidad politécnicas que no habrá represalias por su participación en el movimiento de estudiantes politécnicos.

En ese marco, este miércoles 7 de enero, con base en la recalendarización acordada con la AGP, las clases se reanudaron a partir de las 07:00 horas en las escuelas de nivel medio superior y superior de esta casa de estudios. El fin del periodo escolar será el próximo 11 de marzo.

Para el ingreso de trabajadores administrativos, personal de apoyo, directivos y académicos, las instalaciones se abrieron desde las 06:00 horas en las escuelas ubicadas en las unidades profesionales “Adolfo López Mateos” y “Lázaro Cárdenas”, en Zacatenco y el Casco de Santo Tomás, respectivamente.

Con la reanudación de clases, también se retomaron las actividades en talleres y laboratorios, así como los proyectos de investigación. Los servicios de atención médica, odontológica y optometría se reactivaron de manera normal para la atención de la comunidad politécnica y público en general.

Las clínicas de las especialidades de acupuntura y homeopatía continúan la atención a los pacientes de lunes a domingo.

MENSAJE DE BIENVENIDA

En tanto, el Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, difundió un mensaje de bienvenida a la comunidad politécnica a través de redes sociales y de la página web www.ipn.mx

Indicó que “hoy reiniciamos las actividades académicas en el IPN, pero debemos estar conscientes de que, además iniciamos una nueva etapa institucional de fortalecimiento del contacto con la comunidad, de proyección social de nuestra institución, de convivencia entre todos nosotros, y hay que decirlo, también de aprendizaje”.

“Esta nueva etapa habrá de proyectar a nuestra institución para enfrentar exitosamente lo retos de este siglo XXI”, dijo.

Señaló que “una de las muchas tareas que debemos emprender es la realización del Congreso Nacional Politécnico, los resultados de éste deben permitirnos redefinir nuestro rumbo y dotarnos de normas e instrumentos necesarios para alcanzar una visión propia, diferente y politécnica”.

En su mensaje, se comprometió a trabajar con denuedo para que junto con la comunidad politécnica, “mantengamos y fortalezcamos a nuestro IPN como la institución de educación tecnológica más importante del país, orgullosa de su carácter público, laico y gratuito; y para seguir poniendo *La Técnica al Servicio de la Patria*”.

NO REPRESALÍAS

Asimismo, el Director General del IPN dio a conocer la circular 1/2015 para cumplir el Acuerdo Uno adoptado en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y del Gobierno Federal, relativo a garantizar que no habrá represalias a los miembros de la comunidad politécnica.

En ese sentido, instruyó a los titulares de las unidades académicas, administrativas y demás dependencias politécnicas, a garantizar a todos los integrantes de la comunidad politécnica que no habrá represalias, coerción o intimidación, administrativa, académica o personal, por su participación en el movimiento de estudiantes politécnicos.

Indicó que las autoridades deberán a actuar con estricto apego a la normatividad vigente para la realización de sus funciones administrativas y académicas, para lo cual deben adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la citada circular y su inobservancia se sancionará en los términos de la normatividad vigente.

===000===